

RIO GALLEGOS, 30 MAYO 2005

VISTO:

El Expediente N° 16996/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 238/04 se autorizó la suscripción de un Contrato de Locación de Servicios con la Lic. Rosa SILVA, para cumplir funciones como docente de la asignatura Didáctica y Enseñanza en Enfermería de la carrera Licenciatura en Enfermería durante el 2° segundo cuatrimestre del año 2004 y se determina que la Lic. SILVA se hará cargo de tomar los exámenes finales de la asignatura mencionada precedentemente, en los turnos de Febrero-Marzo de 2005;

QUE a fs. 31 obra Nota N° 195/05 interpuesta por el Secretario Académico Prof. Julio SOTO mediante la cual solicita se autorice a la Lic. Rosa Margarita SILVA A a participar como integrante en las mesas de exámenes de todo tiempo de los meses de Mayo y Junio y en las mesas generales de Julio y Agosto del corriente año;

QUE tal requerimiento se efectúa ante la demanda de alumnos que solicitan conformación de mesas de examen por diferentes motivos;

QUE la Lic. SILVA ha manifestado estar de acuerdo en participar como docente en las mesas de exámenes de Mayo, Junio, Julio y Agosto;

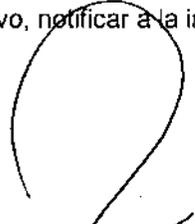
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la participación como docente de la Lic. Rosa SILVA en las mesas de exámenes de todo tiempo de los meses Mayo y Junio y en las mesas generales de Julio y Agosto de 2005 de la asignatura Didáctica y Enseñanza en Enfermería de la carrera Licenciatura en Enfermería;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AVALAR la participación como docente de la Lic. Rosa SILVA en las mesas de exámenes de todo tiempo de los meses Mayo, Junio y en las mesas generales de Julio y Agosto de 2005 de la asignatura Didáctica y Enseñanza en Enfermería de la carrera Licenciatura en Enfermería .-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento de Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría Académica, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVASE.-


Martha Beatriz Carrizo
A/C Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

238